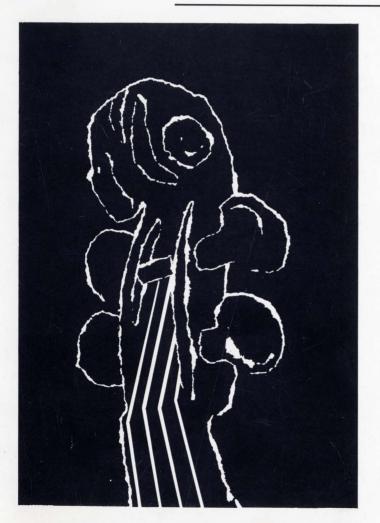
n formació N

Cultural Albacete

enero 1988





19

Los textos contenidos en este Boletín pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete Tel.: 21 43 83

ome Dinutesión Descincial de Alberta

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete. Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983 ISSN 0210-4148

Portada: Motivo del cartel anunciador del ciclo «Música para cuerda», del que se ofrece detallada información en páginas interiores.

Ensayo	 Ramón Carrilero Martínez: «Isabel de Portugal, señora de Albacete (1526-1539)» 	3
Arte	«Fauna de Albacete» proseguirá su itinerario en enero	17
	Sumará catorce puntos de exposición	
	 Se clausuró la muestra dedicada al arquitecto Justo Millán y Espinosa 	17
Música	 Seis conciertos de Juan Llinares y Carmen Pérez Blanquer dentro de la serie «Recitales para jóvenes» 	18
	 Ciclo musical de diciembre: «Música para cuerda» 	19
	Comentarios de Ramón Sanz Vadillo	
Literatura	 Claudio Rodríguez intervino en el ciclo «Literatura Española Actual» 	23
	Coloquio público entre Claudio Rodríguez y Dionisio Cañas	
	Selección de poemas	25
	Luis Mateo Díez, invitado en diciembre	27
El estado de la cuestión	 Conferencias acerca del tema «Droga y sociedad» 	28
	Intervinieron Marino Barbero y Miguel Solans	a y
Teatro	 En Almansa se puso en escena «Cuatro corazones con freno y marcha atrás» 	29
	Gustavo Pérez Puig: «Jardiel Poncela, creador del teatro del absurdo y del humor»	m. eba
	 Cuatro representaciones de «Ondina», de Jean Giraudoux, en el Auditorio Municipal 	30
	Silvia Munt y Enric Majó, en los principales papeles	Ala
Calendario de enero	tratos aintados nor Tiziano y uno comado nor l	31

Polina Kotliarskaya y Francisco J. Comesaña serán los intérpretes del ciclo musical programado para el mes de enero. Los tres conciertos que componen el mismo, denominado «Música para dos violines», se celebrarán los días 11, 18 y 25 de dicho mes en el Centro Cultural La Asunción.

Podrán escucharse obras de Stamitz, W. A. Mozart, Haydn, L. Mozart, G. B. Viotti, L. Spohr, F. Fiorillo, Ch. de Beriot, P. Hindemith, L. Berio, S. Prokofiev y B. Bartok.

Ramón Carrilero Martinez nació en Villarrobledo (Albacete) en 1935. Es profesor en el Instituto de Bachillerato «Tomás Navarro Tomás» v del Centro Asociado de la UNED de Albacete. Es miembro del Instituto de Estudios Albacetenses, de cuya sección de Bibliografía y Documentación es presidente. En la actualidad investiga la historia de Albacete en la primera mitad del siglo XVI.



Isabel de Portugal, señora de Albacete (1526-1539)

Por Ramón Carrilero Martínez

Su semblanza humana

A infanta Isabel de Portugal nace en Lisboa el 25 de octubre de 1503, del matrimonio del rey Manuel de Portugal y de la infanta María, hija de los Reyes Católicos. Desde los veintidos años será reina y emperatriz por su matrimonio con Carlos V. Moriría muy joven, a los 38 años. En sus años de matrimonio tuvo que desempeñar, forzada por las ausencias del emperador, unas regencias, que le ocuparon el 50% de dicho tiempo. No es fácil trazar un perfil humano completo de la princesa portuguesa, que, desde su boda, será señora de Albacete por concesión real, ya que de ella conservamos sólo unos retratos pintados por Tiziano y uno copiado por Rubens, para su imagen física, y unos cuantos rasgos aislados de su vida privada o de su tarea de gobierno, trasmitidas por cronistas y documentos oficiales, que nos permitirán trazar un somero perfil de su personalidad.

El cuadro del genial pintor veneciano, que se conserva en el Prado, fue pintado en Augsburgo en 1548, cuando Isabel había fallecido, sirviéndose Tiziano de un retrato anterior. Con un maravilloso fondo de paisaje de gran naturalismo y paño de color rojo que centra la figura de rasgos delicados, tez anacarada, serena elegancia y una dulce juventud, que debió prendar al andariego emperador. Su mirada, entre recatada y segura, nos confirma lo que su esposo dirá en alguno de los documentos que le deja como regente: "excelentes virtudes,

prudencia y grandes calidades que concurren en nuestra muy cara y amada mujer". En el comentario que Joaquín de la Puente hace a la copia que Rubens hizo de Tiziano del Retrato del emperador Carlos V y la Emperatriz Isabel, dice: "... A su lado la emperatriz de tres cuartos a la izquierda, con preciosa joya sobre el rubio cabello, vestido de blanco y negro con adornos y perlas y un pinjante en su busto. Posa ambas manos —de extraordinaria delicadeza y feminidad— con un pañuelo entre ellas sobre el borde de la mesa". Delicadeza y feminidad fue lo que los pintores vieron o supieron de ella, pero algo más se puede decir. Aguado Bleye nos dice, fundado en su actuación como lugarteniente de Carlos:

> "Isabel era algo más que una esposa bella y enamorada; era una mujer de talento y don Carlos la educó, hasta hacer de ella un valioso auxiliar de su política"3.

En el apartado sobre su tarea como regente tendremos ocasión de hacer una exposición y valoración de su actuación. En sus cartas al emperador, si bien trata de asuntos de estado, a veces se escapan alusiones que nos descubren una mujer necesitada de la cercanía de su esposo y ansía su regreso o le preocupan sus situaciones peligrosas. Por ejemplo, le dice a propósito de la batalla de Niza: "¡Por amor de Dios que V.M. mire lo que a todos nos va, y a mi principalmente, en su vida para que en semejantes casos no la aventure así!"4. En otra ocasión le dice "... V.M. se desocupe de lo de alla y no se detenga un solo dia...", señal bien clara de lo cuesta arriba que se le hacían sus ausencias.

No faltaron, sin embargo, a esta reina rasgos de energía, como cuando rechaza la sentencia absolutoria del emperador, a favor de un parricida, "porque no es justo que hombre que cometio caso

tan feo goce de tal libertad'*.

La vida en la corte se caracterizó por su sencillez, sin brillo de alta nobleza, pues había marchado tras el emperador. No tenía inconveniente en mezclarse entre el pueblo en fiestas, como en Medina del Campo. El cronista Guevara, en sus Epístolas familiares, nos dice que las comidas de la reina se sirven al estilo portugués y que algunas veces se importuna a la reina por el parloteo y algazara que damas y galanes manifiestan durante las mismas, señal

¹ Cf. nota n. º 22.

² El arte en las colecciones de la Casa de Alba. Catálogo de la exposición Caja de Pensiones, Madrid 25-V al 5-VII de 1987, pág. 88.

3 AGUADO BLEYE, Pedro, Manual de Historia de España, T. I, Madrid 1969, pág. 447.

4 Citado por AGUADO BLEYE, Pedro, Manual... pág. 447.

FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, La España del Emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556), T. XX de la Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid 1979, pág. 498.

bastante clara de la espontaneidad y libertad que sentían junto a ella⁷. La movilidad de la corte durante la primera regencia osciló entre Madrid, Ocaña, Toledo, Avila y Segovia. Deseosa de encontrarse por fin con su esposo, que regresaba, partió el 18 de febrero para recibirlo en Barcelona. Quizás las pinceladas que mejor sintetizan la personalidad de la augusta dama las da el historiador Ibarra cuando afirma:

"era la Emperatriz mansa y retraida, más de lo que fuera menester: honesta, callada, devota, discreta y no entrometida".

Crónica de un recibimiento y una boda

Tenía la infanta portuguesa al casarse veintitrés años, aún no cumplidos. Al ser primos hermanos, necesitaron dispensa de impedimento de consanguineidad, a más de otra dispensa por celebrarse la boda durante el tiempo litúrgico de la Cuaresma.

Las negociaciones de dicho matrimonio fueron llevadas a cabo por don Juan de Zúñiga y don Carlos Popelo, y no ofrecieron dificultad ninguna. La dote que acompañaría a Isabel sería de 900.000 doblas castellanas de oro, que traducidas a moneda corriente castellana suponían 328.500.000 de maravedís. A su vez, Carlos le entregó 300.000 doblas en arras, aseguradas con la hipoteca de las ciudades de Ubeda, Baeza y Andújar. El 25 de octubre de 1525 se concertaron los desposorios. La comitiva, para hacer entrega de la princesa, estaba compuesta por los infantes, don Luis y don Fernando, el duque de Braganza y otros nobles portugueses. Hacia Elvas partieron, mientras en Badajoz esperaban don Fernando de Aragón, duque de Calabria, Arzobispo de Toledo, duques de Badajoz y Medina Sidonia, condes de Monte-Rey, de Aguilar y Belalcázar, con otros nobles castellanos.

El 7 de enero de 1526 llegan a la frontera ambas comitivas, y la ceremonia de recepción no estará exenta de su liturgia. A unos treinta pasos de la frontera Isabel sale de la litera que la portaba y sube a una hacanea blanca, y después de besarle la mano sus acompañantes, subidas a sus monturas las dos comitivas, formaron un semicírculo en sus respectivos territorios fronterizos, teniendo en el centro a Isabel y los infantes. Los nobles españoles, sombrero en mano, escuhan al duque de Bejar, que se dirige a la princesa en estos términos:

⁷ Idem, 497.

⁸ MATEOS Y SOTOS, Rafael, Albacete bajo el señorío de la Reina Isabel, esposa de Carlos I (1526-1539) en Monografías de Historia de Albacete, Albacete 1974-1977, pág. 175.

"Señora, oiga V.M. a lo que somos venidos por mandato del emperador, nuestro señor, que es el fin mismo al que viene V.M."

Y leído el poder de recepción por el secretario, el duque sigue diciendo:

"Pues V.M. ha oido esto vea lo que manda"

El infante Luis, mientras sujeta la rienda de la hacanea, formaliza la entrega en estos términos:

> "Señor, entrego a V.E. a la emperatriz, mi señora, en nombre del rey de Portugal, mi señor y mi hermano, como esposa que es de la cesarea magestad del emperador".

El duque toma la rienda y dice:

"Yo, señor, me doy por entregado de Su Majestad en nombre del emperador, mi señor".

Las trompetas y tambores de ambos séquitos rublicaron el acto. El marqués de Villa-Real y algunos nobles portugueses, sirvientes de la futura reina, se unen al cortejo español, que marcha hacia la capital pacense en la que los festejos durarán una semana.

El 3 de marzo hace Isabel su entrada en Sevilla con un recibimiento barrocamente descrito por Ortiz de Zúñiga en sus Anales de la ciudad del Guadalquivir. Una semana después llegó el emperador, y ese mismo día, después de cenar, pasada la medianoche, el arzobispo primado dijo la misa y veló a los esposos, apadrinados por el duque de Calabria y la duquesa de Haro. Sujetaban las manos de la pareja el cardenal Salviati, legado pontificio, con otros prelados y damas.

La bulliciosa Sevilla celebró con alegres fiestas la luna de miel de los recién casados, sólo empañada e interrumpida por la muerte de Isabel de Dinamarca, hermana del emperador. Se celebraron justas en la plaza de S. Francisco y en el Arenal, toros y juegos de cañas, en los que con otros caballeros y mozos tomó parte el mismo emperador, "todos tan ricamente aderezados de oro, plata y perlas, en tanta abundancia, que los caballeros viejos que habian visto otras afirmaban no haberse hecho en Castilla otra tan rica ni costosa justa".

La feliz pareja prolongó su estancia en el Alcazar sevillano hasta el 13 de mayo, que marcharon a Granada. En la Alhambra

⁹ MEXIA, Pedro, Historia de Carlos V, ed. Carriazo, pág. 426.

estarán desde primeros de julio hasta casi mediados de diciembre. Carlos mandó construir, pegado al palacio nazarita, el renacentista, debido a Machuca, pieza maestra de la arquitectura renacentista hispana. Esporádicas visitas al Generalife o Santa Fe interrumpirían dicha estancia. El 10 de diciembre parten hacia Valladolid, en cuyo trayecto emplearán 45 días, hasta el 24 de enero de 1527¹⁰. También desde la ciudad del Pisuerga los esposos harán pequeñas excursiones a los alrededores. En verdad, serán estos meses siguientes a la boda, cuando más tiempo pasarán juntos Carlos e Isabel, pues los compromisos de estado del emperador, les obligarán a frecuentes separaciones¹¹.

Madre de reyes

El 21 de mayo de 1527, precisamente en Valladolid, dio a luz la emperatriz al que sería Felipe II, en la casa de Bernardino Pimentel, junto a S. Pablo. El parto fue penoso, y cuando la comadre le decía que se desahogase, le gritó en portugués: "Naõ me faleis tal, minha comadre, que en morrerei, mas non gritarei", y mandó quitar la luz, para que nadie viera sus expresiones de dolor. El 5 de junio se bautizó a su primogénito y una semana después la madre asistía por primera vez a la misma "a la portuguesa" (vestida de blanco) y sobre grupa, cuya rienda portaba el conde de Benavente.

En 1528 volverá a dar a luz en esta misma ciudad al infante Juan, que no superará el año de vida. El tercer hijo también vivirá poco; María nació el 21 de junio de 1528¹². Esta María sería esposa del emperador Maximiliano II. Cuando enviude, en 1576, entrará en el Convento de las Descalzas Reales hasta su muerte en 1603.

Después de abortar en 1529, tras largas ausencias del emperador, parirá una hija, en Madrid, en junio de 1535, Juana, que casaría con el príncipe Juan de Portugal. Serán los padres del infortunado don Sebastián de Portugal. Esta sería la fundadora del Convento de las Descalzas Reales de Santa Clara, amén de otros muchos a los que favoreció dentro y fuera de Madrid.

El último de los partos sería fatídico para Isabel, pues, aparte de que su hijo nació muerto, ella fallecería el 1 de mayo de 1539, a los 38 años de edad.

¹⁰ cf. MARQUES DE FORONDA, Estancias y viajes del emperador Carlos V, Madrid 1914.

cf. Isabel de Portugal, emperatriz, en Diccionario de Historia de España, T. II, Madrid, Revista de Occidente, 1968. Etiam AGUADO BLEYE, Pedro, Manual... págs. 442-447.
 Digamos que aunque el padre Enrique Florez en su obra Reinas Católicas, 1761, y Garibay en

sus *Ilustraciones Genealógicas* sitúan los tres nacimientos en el mismo año, esto es a todas luces falso, pues no fueron trillizos.

Reina Gobernadora

"En cuanto a la suave figura femenina de Isabel, la emperatriz supone mucho en la vida de Carlos V. No ya porque es la mujer que forma su hogar y que le da su heredero, cosa tan evidente y tan importante, sino también por haberse transformado en la gran colaboradora, la que aprende a sustituirle durante sus ausencias, a partir de 1529, la que se hace eco constante de las necesidades de sus vasallos españoles, la que contribuye, en gran medida, a la hispanización del Cesar. De este modo, Isabel cumple con la misión que los procuradores de las Cortes castellanas esperaban de ella, cuando pi-

den al emperador que case con la princesa portuguesa"13.

La lección de las Comunidades, no muy lejana en el tiempo, había enseñado quizás a Carlos V, que lo aconsejable era dejar al frente de sus estados patrimoniales durante sus ausencias, como "alter ego", a regente de estirpe real, para que nunca pudiese ser considerada como extranjera, máxime en el caso de su esposa que era nieta de los Reyes Católicos. Estas consideraciones, al margen de su afecto por ella y de su valía personal, debieron pesar en su ánimo para una decisión de tamaña responsabilidad. Durante cinco veces fue lugarteniente y gobernadora del reino, bien que asistida por el Consejo Real: en 1528, al ir a las Cortes de Monzón; de 1529 a 1533, cuando fue a la coronación a Bolonia y guerra de los turcos; en 1535 y 1536 en su expedición a Argel y tercera guerra con Francia; y en 1538, cuando la Tregua de Niza. En total seis años de los trece que fue reina hasta su muerte.

Los cuatro documentos que regulan la regencia están fechados en Toledo a 8 de marzo de 1529: nombramiento de Isabel como lugarteniente de Castilla, instrucción de gobierno y restricciones secretas, así como el testamento en caso de su fallecimiento. Aunque la deja como lugarteniente general y gobernadora, con plenos poderes, con facultad de conceder mercedes, cubrir vacantes y convocar Cortes, sin embargo estos poderes estaban recortados, pues "reinaba, pero no gobernaba", y se reservaba proveer algunas vacantes, como las comandancias de las principales fortalezas del reino, las escribanías superiores a 50.000 maravedís de renta, oficios de villas y ciudades de nombramiento regio, las piezas eclesiásticas de patronato real, nombramiento de fundidores de Indias y algunos otros oficiales de la Casa de Contratación, algunas gobernaciones, así como algunos oficiales de justicia de la Corte y Chancillerías. No era un acto de desconfianza de la capacidad de

¹³ FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, La España del Emperador... pág. 30.

su esposa, sino más bien un reservarse para poder premiar después a muchos caballeros que le acompañaban en sus empresas europeas. Sin embargo, sí tiene buen cuidado en recomendar a Isabel su diligencia en asistir los viernes a las reuniones del Consejo y atenerse en materias de justicia y de mercedes o dispensaciones a su parecer. Así pues, tanto el Cardenal Tavera, presidente del mismo, como el licenciado Polanco, que despachaba los negocios de cámara, serán los verdaderos orientadores de la gobernación de Isabel. Como sustituto del omnipotente Francisco de los Cobos quedará un sobrino de éste: Juan Vázquez de Molina¹⁴.

Con relación a los demás Consejos: Hacienda, Indias, Ordenes, Inquisición, Estado, sus atribuciones siempre quedan supeditadas a las consultas previas¹⁵. La sucesión la hace recaer en su primogénito Felipe, del que Isabel será tutora hasta que cumpla los catorce años. Por lo que respecta a los reinos de la Corona Aragonesa, aunque también de ellos la dejaba regente, los privilegios especiales que tenían, hacía que el peso de sus asuntos gravitara más sobre el virrey, aunque siempre con el asesoramiento del Consejo de Aragón.

Superada la corta primera regencia, cuando Carlos estuvo en los reinos de Aragón y Valencia, en 1528, que sirvió de entrenamiento a la emperatriz, y de la que el emperador nos deja una valoración interesante:

"...como yo le he acostumbrado e fecho siempre, y ella lo hizo el tiempo que yo estuve absente el año pasado de quinientos e veinte y ocho, en Aragon y Valencia" 16.

La verdadera prueba de fuego para la emperatriz es la segunda, que abarca desde la primavera de 1529 a la de 1533. Período, por otra parte, bien documentado¹⁷.

En su regencia la reina ha de hacer frente a cuatro problemas: a) las relaciones con Francia, b) la defensa de las costas levantinas y meridionales de los ataques berberiscos, c) la permanente recluta de hombres y dinero para el emperador, y d) el gobierno interno de los estados peninsulares, con la sujeción de la nobleza, siempre inquieta.

Frente a estos problemas, Isabel, siempre en perfecta concordancia con su esposo¹⁸, adopta estas posturas. Con relación a

¹⁴ cf. FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, o.c. pág. 487.

 ¹⁵ cf. FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, o.c. pág. 481.
 16 Idem a la anterior.

¹⁷ Obra interesante sobre la emperatriz es MAZARIO COLETO, M.ª del Carmen, Isabel de Portugal, Madrid, CSIC, 1951.

La mayor parte de la documentación oficial entre el emperador y la emperatriz en su regencia está recogida por FERNANDEZ ALVAREZ, M., Corpus Documental de Carlos V (1516-1539), Salamanca 1973.

Francia, paz vigilada y evitación del enlace matrimonial de la infanta María con el delfín, para no unir las dos coronas. En realidad, no constituyó ni un peligro ni una preocupación. Los berberiscos, por el contrario, sí fueron una preocupación constante, por la sangría que para la monarquía suponían sus frecuentes e inesperados saqueos, por las presiones de Barbarroja en el Mediterráneo Occidental. De aquí, sus constante intentos de una expedición en forma contra Argel, y de que la llevará a cabo Andrea Doria, así como la acción de don Alvaro de Bazán sobre Orán, en agosto de 1531. Pero la precariedad de la hacienda castellana y los proyectos del emperador en el continente europeo, no permitirán nada eficaz. Quizás Carlos, después de la muerte de la emperatriz, intentará llevarla a cabo por la mala conciencia de no haber hecho caso a su esposa.

Con todo, el problema más preocupante para Isabel, y el más peliagudo, por lo que suponía de carga sobre sus vasallos, era la recluta de soldados (sólo en la primera regencia, en mayo de 1529, se le piden 3200 para defender Pamplona) y la recluta de dinero. A finales de 1529, Carlos, tratando de no tener que reunir las Cortes en su ausencia, impone un tributo, recaudando por sisa, que obliga a los nobles y al clero, pero su maniobra no dará resultado, y tiene que limitarse a pedir 700.000 florines como donativo, recogiendo de hecho, y no sin reticencias y resistencias, 500.000. En medio de este estira y afloja está Isabel. La reina en su correspondencia con el emperador, en 1530, le dice "que fue necesario pedir mucha parte dellos prestados a vuestros criados y servidores que aqui estan...".

En 1532, con motivo de la amenaza de los turcos sobre Viena, parece que el ánimo de los nobles y ciudades está algo mejor predispuesto a la política imperial y se convocan Cortes para recabar un subsidio. Con todo, la emperatriz hace saber a su esposo:

"aunque los labradores del reino que lo han de pagar estan trabajados y pobres, con haber sido los años pasados esteriles y habiendo corrido tantos servicios juntos sobre ellos" 19.

Un poco más hostiles se manifiestan los eclesiásticos. La reina utiliza los buenos oficios del Obispo de Zamora, que se recorrerá las distintas iglesias del reino. Pero no parece que con demasiado éxito, pues le decía a su esposo:

"Tienese por cierto —marzo 1533— que de cualquier manera que se proceda, o faciendo execucion en los frutos, o

¹⁹ Citado por FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, La España... pág. 497.

secuestrando, que los clerigos cesaran «a divinis», o haran otros desacatamientos"²⁰.

La papeleta se la dejará a Carlos, que tenía previsto regresar

pronto.

El prestigioso profesor Fernández Alvarez resume así el balance de esta primera, o, para ser más exacto, segunda regencia de la emperatriz:

"Fue un gobierno tranquilo, en el que únicamente se encontró Isabel con la dificultad de atender, por la escasez de dinero, al peligro de los corsarios berberiscos y, en cuanto al gobierno interno, con la viva oposición del almirante, sin duda resentido por no haber sido llamado al alto gobierno de la regencia, como en la época de las Comunidades. Por lo demás, la nobleza de Castilla no dió más quebraderos de cabeza a la regente que los lances entre los diversos linajes, por motivos de herencias o enlaces matrimoniales" 21.

Cuando el emperador sale para la campaña de Túnez (1535), en el poder que le deja expresa en lenguaje conciso, dada la oficialidad del documento, pero con gran expresividad el juicio que la regencia de su esposa le ha merecido a él y al reino:

"Las excelentes virtudes, prudencia y grandes calidades que... concurren en la serenisima, muy alta y muy poderosa emperatriz y reina doña Isabel, nuestra muy cara y muy amada mujer y el amor que a estos reinos y subditos tiene, que es el mesmo que nos lo tenemos, que asi por consiguiente es dellos amada, reverenciada y acatada, y la experiencia que tenemos de su buena y loable gobernacion y administracion en la dicha ausencia pasada que hicimos destos reinos"²².

No dejó Isabel de llamar la atención del César por el abandono en que tenía sus reinos castellanos. Y ante el interés de su esposa por la importancia de la empresa argelina, cuando el emperador la cambia por la de Provenza, se siente obligado a darle alguna explicación²³. Preocupaciones en sus regencias en política internacional son su alarma sobre las treguas de los Países Bajos con Francia, que aislaba a España, y su preocupación por la excesiva contribución de los reinos españoles a las fuerzas de la Liga Santa.

²⁰ Idem de la nota anterior.

 ²¹ Citado por FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, La España... pág. 498.
 22 AGS, P.R. leg. 26, fasc. 36.

²³ cf. FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, Corpus... págs. 473-476; también La España... pág. 629.

Prueba inequívoca de que asimilaba bien las orientaciones de sus consejeros, que prácticamente fueron los mismos hasta su fallecimiento.

Una emperatriz para una villa

Carlos V, cuando contrae matrimonio, entrega a su joven esposa, para atender a sus gastos, villas y ciudades, entre ellas: Soria, Alcaraz, Molina, Aranda, Sepúlveda, Carrión, San Clemente, Albacete y Villanueva de la Jara. El 18 de abril de 1526, en una provisión real dirigida al concejo albacetense, le comunica que ella será su señora en estos términos:

"...al tienpo que... se concerto e asento el casamiento entre my... e la enperatriz rreyna de Espanna, que agora es my muy cara, amada muger, entre otras cosas contenydas en el asyento e capitulacion... que nos e nuestros herederos e subcesores diesemos a la dicha enperatriz e rreyna quarenta myll doblas de oro de rrenta en cada vn anno, a trezientos e sesenta e cinco maravedis la dobla, para en todos los dias de su vida, para la governaçion e sustentaçion de su persona e casa e estado. Las quales... le fueron dadas e asentadas e sytuadas en vasallos, sobre cibdades e villas, con sus castillos e juridiciones ceviles e crimynales, mero justo ynperio, asy conmo nos lo tenemos rreservado para nos e para los rreys, nuestros subcesores, la soberana suprema juridicion... E nos... confiando en vuestra mucha lealtad e fidelidad e que sirviereys e acatareys a la dicha enperatriz. conmo a nuestra rreyna e sennora, le nonbramos e sennalamos pa en quenta e cunplimyento de lo suso dicho, esa dicha villa e su tierra e termynos e estados vasallos e juridicion civil, crimynal, alta e baxa, mero misto ynperio, con la presentacion de qualesquyer beneficios de nuestro patronadgo rreal e con las alcavalas e tercias e yantares e martyniegas e otras rrentas... e otros qualesquyer oficios de qualquier calidad que sean... e de otros diez myll doblas mas que le dimos e acrecentamos graciosamente... E guardando qualesquyer merçedes, que nos o los rreyes nuestros progenytores, de gloriosa memoria, o qualesquyer de nos hayamos fecho fasta aquy a qualquyer yglesias e monasterios e conçejos e personas particulares... quedando en nos e para nos e para los rreys que despues de nos vinyeren... solamente la soberanya de nuestra justicia rreal e la suprema juricidicion... con tanto que despues de los dias de la dicha

enperatriz e rreyna la dicha dadiva se consuma en la corona rreal destos nuestros rreynos, para no poder fazer merçed dello a persona alguna...'24.

Con la misma fecha el comendador, Rodrigo Enriquez y el doctor Garcés, del consejo de la emperatriz, tomaron posesión de la villa albacetense y de sus tierras, según consta en una cédula real del propio emperador, en la que se dice:

"...yo vos mando que deys la dicha posesyon e tengays e obedezcays a la dicha enperatriz, my muger, por rreyna e sennora, e la syrvays e acateys, conmo yo confio de vosotros e de vuestra mucha lealtad que lo fareys, porque a my me quedara continuo cuydado de myrar las cosas de la dicha villa, para que en todo lo que se ofreçiere, seays gratificados e mirados, conmo vuestros serviçios lo merecen..." 25.

El 30 de abril la augusta señora se dirige a sus súbditos de Albacete por primera vez con una carta, en la que les confirma "sus privilegios e buenos vsos e costunbres" y les dice con gran afecto "...e me escribays todas las cosas que convienen para el bien desa dicha villa e para la buena gobernaçion della, para que yo las mande proveer".

La villa celebró "alegrias" para festejar el señorío de la emperatriz. El concejo gastó 6679 maravedís. De ellos el toro que corrieron los mozos valía 3784²⁷. En La Roda se celebró una junta, a mediados de septiembre de 1526, a la que concurrieron las tres villas del Marquesado de Villena, dadas por el emperador a su esposa. Por Albacete fueron el mayordomo del concejo y el regidor Bartolomé de Alcañavate, para acordar el viaje a la corte a "besar las manos de su majestad" en señal de pleitesía²⁸.

No molestó mucho Albacete a su señora con peticiones. En abril de 1528 solicitó de ella una ampliación de la dehesa en la que pastaban los rebaños del carnicero, que proveía de carne a la villa (dehesa carnicera), y por la contestación de la reina sabemos que por esas fechas nuestra ciudad tenía aproximadamente unos 4500 habitantes²⁹. Por entonces, Isabel se dirige a la Real Chancillería de Granada para que acelere la solución del pleito que mantiene

CARRILERO MARTINEZ, Ramón, Libro de los Privilegios de la villa de Albacete (1533). Estudio paleográfico y diplomático, Albacete 1983, págs. 314-315.
 CARRILERO MARTINEZ, Ramón, o.c. pág. 317.

²⁶ MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 177.

Libros de Cuentas de Propios del Concejo de Albacete. Gastos correspondientes a septiembre de 1526, AHP Albacete, Municipios, Libro 223.
 Idem nota anterior.

²⁹ CARRILERO MARTINEZ, Ramón, o.c. págs. 336-337.

Albacete con Chinchilla, sin duda por conflictos en el aprovechamiento de los términos comunes³⁰. Pocos días después, desde Madrid, la reina vuelve a insistir a la Chancillería, ante el acoso de Chinchilla, diciendo que "... querria que los de la dicha villa en esto y en todo fueren mirados y bien tratados..."31. La villa, por su parte, tan pronto es informada de enfermedad de la emperatriz. organiza procesiones y rogativas por la salud de su señora³². La emperatriz tiene buen cuidado en que los pleitos apelados por la villa, vayan a su consejo, celosa de evitar intromisiones ajenas contra sus súbditos. Un año después, en marzo de 1529, sale de nuevo en defensa de sus villas de lo "reducido del Marquesado de Villena", para evitar las extorsiones en las cobranzas de sus rentas, mandando al corregidor "...non consyntays ny deys lugar que la dicha villa de Albacete e vezinos e moradores... sean molestados ny executados por los maravedis de su encabecamyento nyn les sean fechas costas nyn gastos algunos..."3, y le pide también que le haga justicia por prendas que los alcaldes de S. Clemente han tomado a algunos labradores de Albacete³⁴.

En abril de 1529 la emperatriz en una carta, dirigida al concejo alaba la disponibilidad de la villa para servir al rey con motivo del intento de invasión del rey francés de los reinos imperiales³⁵. Pero, quizás, la actuación más entrañable de la reina en Albacete sea la provisión de 19 de abril de 1529, en la que su corazón de mujer y madre llega hasta salir al paso para evitar abusos de tutores y administradores de los bienes de los huérfanos³⁶.

Celosa de sus derechos jurisdiccionales y del cuidado y defensa de sus súbditos, en agosto y septiembre de 1537, a dos años de su muerte, exige que todo lo que afecte a ellos vaya a su consejo, antes que al del emperador, y no dudará en reprender al corregidor Sotomayor para que respete el derecho jurídico de la villa de juzgar "en primera instancia", obligándole a devolver a Albacete los presos que se había llevado a S. Clemente para juzgarlos³⁷. En un palabra, que nuestra ciudad sólo recibió de la amada esposa de Carlos V desvelos y cuidados. No vino nunca a sus dominios, quizás atareada por las obligaciones de sus frecuentes regencias, pero

33 y 34 cf. CARRILERO MARTINEZ, Ramón, o.c. págs. 358-362.

³⁰ MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. págs. 176-177.

MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 178.
 cf. Cuentas de Propios del Concejo de Albacete, correspondientes a septiembre de 1528 y mayo de 1529, AHP Albacete, Municipios, Libro 223.

³⁵ MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 179.

 ³⁶ cf. CARRILERO MARTINEZ, Ramón, o.c. pág. 363.
 37 cf. MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. págs. 180 y 182.

no es exagerado afirmar con los documentos en la mano que tenía a sus súbditos, y entre ellos a los de Albacete, en su corazón de reina. Cabría parafrasear las palabras del Quijote, diciendo: "nunca fueran tales súbditos de señora tan bien regidos".

Requiem por una "señora"

A primeros de mayo de 1539 tendría Isabel de Portugal el último de sus alumbramientos; también nacería muerto su hijo. Estaba muy débil y unas calenturas, al parecer gripales, acabaron con su vida a la madura edad de 38 años. Dejaba tres huérfanos: el futuro Felipe II, de 12 años de edad, y dos niñas: María de 10 y Juana de 10 meses. Tuvo, al menos, el consuelo de tener al emperador a su lado. La simpatía que había despertado fue tal, que hasta el enemigo político de Carlos, Francisco I, le dedicó honras fúnebres. La muerte le sorprendió en Toledo, en el palacio de Fuensalida. El pueblo toledano había vivido muy de cerca la enfermedad de la reina. Se organizaron procesiones de disciplinantes por las calles, para pedir su salud. Sintiéndose próxima a su muerte, casi en el mismo día en que fallecería, se dirige a sus súbditos de Albacete con una carta, en la que resplandece la serenidad y el equilibrio de un buen gobernante:

"Sepades, que porque al presente yo estoy grabada de mi enfermedad, temo que sea Dios servido de me llevar desta presenta vida, e porque mis tierras y estado esten en paz y tranquilidad, por la presente vos mando que hasta tanto que el emperador... provea en mis tierras y estado lo que convenga para su servicio, no hagais novedad en las justicias y oficiales desa dicha villa y tierra, puesto que yo fallezca de esta presente vida, salvo que se esten e gobiernen sus oficios segun e como hasta aqui los ha regido y gobernado, so pena de privación de vuestros oficios e de caer en otras penas, en que incurren los que son rebeldes a sus reyes e señores naturales" 38.

El municipio albacetense, apenas recibir la provisión real, estando reunidos en sesión del ayuntamiento, la acata con el ceremonial acostumbrado: besándola cada uno de ellos y colocándola sobre sus cabezas, mientras reafirmaban que "son prestos a la cumplir... como a carta e mandado de su reina e señora natural que ha sido, cuya anima suplican a Dios ponga en su gloria para

³⁸ MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 184.

siempre. Amen''³⁹. El mismo correo real que trajo la carta a Albacete, portaba otras dos del cardenal Tavera, presidente del Consejo Real: una en nombre del emperador, confirmando lo que su esposa expresaba en su última voluntad, y otra ordenando al concejo se celebraran exequias y oficios religiosos por su alma⁴⁰.

El ayuntamiento de Albacete, en sesión extraordinaria del 8 de mayo, ordena que a partir del domingo se empiecen las exequias; y en la reunión ordinaria del día 10 precisan la indumentaria que se vestirán en las mismas. Se acuerda: que todos vistan de luto "de paños negros tundidos", que las mujeres lleven además "tocas negras", que se comiencen las exequias el domingo por la tarde y acaben el lunes a la misa mayor, que todos los vecinos acudan a ellas, sin que ninguno salga de la villa hasta que no hayan concluido, so pena de dos días de arresto y 200 maravedís de multa. Los hombres se juntarían en el ayuntamiento y las mujeres en la sala de la plaza. Así se pregonó por los lugares acostumbrados⁴¹. Dichas honras costaron a la villa 25.982,50 maravedís, el 9,73% del gasto de los propios de ese año.

La muerte de su esposa afectó mucho al emperador, que le obligó a retirarse al monasterio de la Sisla, cerca de Toledo, sin querer ver a nadie. En una carta a su hermana María, fechada en Toledo al día siguiente del fallecimiento de la joven reina, le decía: "Yo estoy con la angustia y tristeza que podeis pensar por haber tenido una perdida tan grande y tan extremada, y nada me puede consolar, si no es la consideracion de su buena y catolica vida y el muy santo fin que ha tenido..." A primeros de julio, le pide que le envíe un retrato que formaba parte de la colección de su tía Margarita de Saboya. Pero la sublevación de Gante le obligará a una nueva partida, entonces Isabel ya no existía para llenar el hueco. Su muerte no había sido sólo una pérdida familiar, sino una pérdida para la política peninsular. Terminamos con las palabras de Lafuente, citadas por Mateos y Sotos:

"Su muerte fue muy llorada en todo el reino, porque a su notable hermosura reunía las mas bellas prendas del alma, y adornábanla grandes y muy excelsas virtudes..."⁴³.

MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 184.MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 185.

⁴⁰ cf. MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. págs. 186-187. 41 cf. MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. págs. 188-189.

⁴² FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, *La España...* pág. 631. 43 MATEOS Y SOTOS, Rafael, o.c. pág. 187.

Sumará catorce puntos de exposición

«Fauna de Albacete» proseguirá su itinerario en enero

La exposición titulada «Fauna de Albacete», compuesta por cincuenta fotografías en color realizadas por el naturalista Antonio Manzanares, será mostrada en Jumilla (Murcia) del 19 al 31 de enero.

«Fauna de Albacete», cuyo artífice, Antonio Manzanares, ha obtenido recientemente el premio de fotografía que concede la revista New Loock, fue clausurada el pasado 13 de diciembre en Tobarra, donde había sido presentada el día 2 de ese mismo mes.

La exposición se acompaña de un catálogo en el que se reproducen los originales expuestos ampliamente comentados, estableciéndose en el mismo las clasificaciones zoológicas de la fauna provincial, e ilustrándose éstas con dibujos de detalle. En la redacción de los textos de este catálogo, además del propio fotógrafo, han intervenido los biólogos Antonio Andújar y Luis Ruano.

La provincia de Albacete constituye una singularidad dentro del rico enclave ecológico que es la península Ibérica, ya que su situación en el límite de la Meseta y la región mediterránea, así como su contacto a través de las tierras del sur con los sistemas mon-

tañosos béticos, la convierten en una zona fronteriza y de paso, lo que permite la existencia de una gran diversidad ecológica, implantación de especies endémicas y conservación de especies que en otras zonas han desaparecido o se encuentran en regresión por diversas circunstancias.

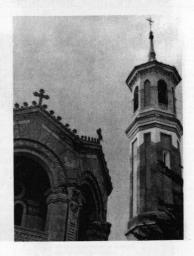
Trece localidades han conformado hasta el momento el itinerario de esta muestra por la provincia: Albacete, Villarrobledo, Hellín, Casas Ibáñez, Almansa, Caudete, El Ballestero, Navas de Jorquera, Villatoya, Yeste, Elche de la Sierra, La Roda y Tobarra. En conjunto, la exposición ha registrado un total de 16.539 visitantes.

Clausurada la muestra de Justo Millán

El pasado 3 de diciembre fue clausurada en Hellín la muestra dedicada al arquitecto Justo Millán y Espinosa, nacido en dicha ciudad en 1843 y uno de los mayores exponentes del eclecticismo arquitectónico durante la restauración. La exposición había sido presentada en Hellín el día 24 de noviembre y, anteriormente, en Albacete entre los días 3 y 20 de ese mismo mes.

La muestra fue producida por la Comunidad Autónoma de Murcia y organizada en nuestra provincia por Cultural Albacete, programa de actividades culturales patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la capital y la Caja de Albacete.

La exposición incluyó proyectos, diseños y fotografías de la obra de Justo Millán. Pudieron contemplarse, así mismo, la maqueta de la Diputación de Albacete, diversos útiles de trabajo y reproducciones y originales de varias piezas de ornamentación.



Se reanudaron los «Recitales para jóvenes»

Seis conciertos de Juan Llinares y Carmen Pérez Blanquer

La serie musical «Recitales para jóvenes» se reanudó el pasado 12 de noviembre con el concierto ofrecido, en el Centro Cultural La Asunción, por el violinista Juan Llinares acompañado al piano por Carmen Pérez Blanquer.

El programa de este recital incluyó las siguientes obras: Allemanda, sarabanda y corrente, de J. S. Bach; Sonata n.º 1, Op. 1, de Haendel; Berceuse, Op. 16, de Fauré, y Sonata n.º 2 (Española), de J. Turina.

Este mismo concierto fue ofrecido los días 19 y 26 de noviembre y el 3 de diciembre en Albacete, registrando más de 900 asistentes. El 10 de diciembre, Juan Llinares y Carmen Pérez Blanquer actuaron en Hellín, y el día 17 lo hicieron en La Roda. En ambos casos, el escenario elegido fue la sala de la Caja de Albacete en las citadas localidades.

Los «Recitales para jóve-

nes» están destinados exclusivamente a estudiantes, que asisten a los mismos acompañados por sus profesores. Concebidos con un carácter didáctico, los conciertos van precedidos de comentarios orales sobre los compositores, los instrumentos o los intérpretes a cargo de un especialista. En esta serie dedicada a la modalidad de violín y piano ha sido Ramón Sanz Vadillo, catedrático de Música de la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de Albacete, el encargado de realizar dichos comentarios.

Acerca de la modalidad de violín y piano, el crítico musi-

cal Andrés Ruiz Tarazona ha escrito: «Aunque el período barroco nos ha legado una importante literatura violinistica (Corelli, Vivaldi...) y los nombres de célebres intérpretes, fue durante el Romanticismo cuando se impuso definitivamente el violinista virtuoso a la vez que el intérprete profundo, a partir de Paganini, Joachim, Sarasate, Ysaye, Wieniawski..., verdaderos idolos del público. Salvo excepciones geniales, la más lograda y perfecta música para violín la debemos a los grandes compositores del siglo XIX v del XX. Y fue Beethoven, recogiendo la herencia de Mozart, quien logró la hazaña de que violín y piano, instrumentos tenidos por opuestos en todo, dialogasen independiente y conjuntamente, según sus particulares características, para ofrecernos tantas obras maestras».



Se celebró en diciembre

Ciclo «Música para cuerda»

«Música para cuerda» es el título del ciclo musical que se celebró los días 7, 14 y 21 de diciembre en Almansa. María Mircheva (violoncello) y Perfecto García Chornet (piano), Juan Llinares (violín) y Carmen Pérez Blanquer (piano), y el cuarteto «Kynclovo» fueron los intérpretes, respectivamente, que ejecutaron dicho ciclo. El concierto del día 21 fue ofrecido, al día siguiente, en Hellín.

En el primero de los tres conciertos se interpretó el siguiente programa: Sonata en Sol mayor, de J. B. Breval; Sonata n.º 3 en La mayor, de Beethoven: Preludio en Mi bemol menor, de Bach-Kódaly; Allegro apassionato, de Saint-Saëns; Elegía, de Fauré; Triste, de A. Ginastera: Intermedio (Govescas), de Granados; y Requiebros, de Gaspar Cassadó. Fue interpretado por María Mircheva, violoncello y Perfecto García Chornet, piano. El segundo contó con la interpretación de Juan Llinares, violín y Carmen Pérez Blanquer, piano. En el mismo se ejecutó un repertorio compuesto por: Berceuse, de Fauré; Sonata para violín y piano, de Poulenc; Tres sonetos, de Toldrá; y Sonata n.º 2, de J. Turina. Se cerró el ciclo con la actuación del Cuarteto «Kynclovo», que interpretó el Cuarteto de cuerdas en Re menor n.º 1, de J. C. Arriaga; Cuarteto de cuerdas n.º 2 (Cartas íntimas), de Janaćek; y La muerte de la doncella, de Schubert. Este mismo concierto, también a cargo del

citado cuarteto, se interpretó el día 22 en Hellín.

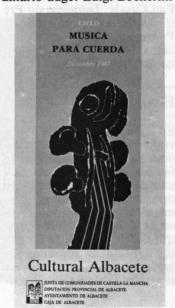
A continuación se ofrece, extractadamente, un comentario sobre el violoncello, violín y la música de cámara, protagonistas de esta serie, a cargo de Ramón Sanz Vadillo, Catedrático de Música de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Albacete, autor de las notas al folleto-programa editado con motivo del ciclo.

El violoncello

En italiano violoncello, en francés violoncelle, en inglés se le llama además tenor, en alemán violoncello. Está afinado una octava más grave que la viola y es el tenor de la familia; tiene varias cosas en común con el violín: coincide en la estructura de su caja armónica, si bien sensiblemente mayor, unos 76 centímetros aproximadamente, tiene también cuatro cuerdas y se excitan por el mismo procedimiento, «el arco»; el instrumento se sostiene en posición vertical. Del botón del cordal se extrae una pica retráctil regulable que permite el apoyo del instrumento en el suelo, manteniéndose entre las rodillas del violoncelista que toca sentado. Por tener sensiblemente mayor el batidor, la digitación es muy diferente a la del violín, tal vez más complicada, usándose el dedo pulgar como auxiliar, cuya aportación se debe a J. Louis Duport, lo cual permite aumentar sus posibilidades sonoras.

El modelo actual de violoncello se diseñó entre 1700 y 1725, por el gran Stradivarius que redujo considerablemente sus dimensiones.

Los compositores barrocos no lo desdeñaron como instrumento solista, pues así se demuestra en las partitas para violoncello de Bach. En el siglo XVIII empezó su extraordinario auge. Luigi Bocherini



(1743), es el que trasforma el violoncello en instrumento solista, apartándolo definitivamente de su misión a la que parecía postergado de «bajo continuo».

La literatura musical para este instrumento como solista es más limitada que la del violín: presenta evidentes diferencias: en cuanto al timbre no destaca en el agudo ni es tampoco muy apto en la región grave; los sonidos armónicos y de dobles cuerdas encierran gran dificultad de ejecución por la violencia de movimiento de la mano izquierda al tener que recorrer grandes distancias, en esto creemos ver la causa de su escasa literatura, no obstante los conciertos de Haydn, Brahms, Elgar, Hindemith, Kódaly y Schönber, entre otros compositores, además de ampliar el repertorio de su literatura, aprovecharon todas sus cualidades expresivas.

Entre los grandes virtuosos del instrumento citaremos a Pau Casals, Jaqueline du Pré (recientemente desaparecida), Pierre Fournier, Paul Tortelier, Gaspar Cassadó y Mstislay Rostropovitch.

El violín

En italiano violino, en francés violon, en alemán geige o violine. Es un instrumento de la familia de cuerda frotada y uno de los cuatro del mismo tipo, aunque de diferente dimensión que se utilizan en la orquesta. Es el violín el instrumento agudo de la familia con tesitura de soprano, sobrepasando a este registro en el agudo; la viola tiene la tesi-

tura del contralto y tenor; el violoncello la de tenor y bajo y el contrabajo la del bajo extendiéndose respecto al registro del bajo en el grave.

Sin duda, es el violín uno de los instrumentos más apreciados de la orquesta. La belleza de su tono, su elegante línea, riqueza expresiva, excepcional agilidad pese a su pequeño tamaño, el contraste de timbre entre sus cuerdas aguda y grave, además de otras muchas cualidades, hacen de él un instrumento solista ideal admirado por músicos y melómanos, e imprescindible como elemento orquestal y dentro de la mayoría de los grupos de cámara.

El violín es la «prima donna» de la familia de instrumentos de cuerda. Aparentemente es un instrumento sencillo, su caja de resonancia es más bien pequeña —35 cm., solamente—, y tan sólo cuatro cuerdas. La belleza de su diseño, forma, decoración y proporción del instrumento, obedecen a consideraciones acústicas. La simplicidad de su estructura es sólo aparente, en su construcción intervienen más de setenta piezas.

El agente que estimula las cuerdas del violín es el arco, llamado así porque antiguamente la parte de madera era cóncava, similar al arco de los arqueros.

Él mayor grado de virtuosismo se consigue en el siglo XIX con Nicolas Paganini, el arquetipo del romántico del violín, dotado de excepcionales cualidades; solía en sus recitales excitar a sus oyentes hasta conducirlos a un estado próximo a la histerismo, además de ampliar su literatura. Son obras famosas para el violín, entre otras muchas: Las partitas y sonatas para violín solo de Bach; los conciertos para violín en Re de Beethoven, Brahms y Chaikovsky; Los conciertos y caprichos de Paganini; el concierto de Mendelssohn, de Bruch, Mozart, etc.

La música de cámara

A la reunión de varios ejecutantes músicos, ya sean cantantes o instrumentistas, o ambas cosas a la vez, se les reconoce con el nombre genérico de conjunto. La idea de conjunto, desde el punto de vista musical, es el de reforzar o enriquecer el sonido; si los componentes del conjunto tocan todos la misma melodía, el efecto es exclusivamente el de reforzar, si por el contrario producen sonidos diferentes simultáneos, el efecto es de enriquecimiento del mismo.

La idea de conjunto musical, es muy antigua. Cuando aún teníamos escasas noticias sobre la vida musical de determinadas civilizaciones, no nos era desconocido que en el mundo pre-cristiano existían grandes conjuntos; poseemos pruebas evidentes de ello, algunos de estos conjuntos de la antigüedad, alcanzaban varios centenares de componentes, tal vez millares de instrumentistas, así lo revelan determinadas descripciones y reproducciones gráficas. Hoy podemos afirmar que todos los pueblos de la tierra tienen o conocen conjuntos musicales, llegando algunos de ellos a adquirir un nivel artístico no esperado.

Escribieron para el cuarteto de cuerda los grandes compositores clásicos: Havdn cuenta en su amplia producción con 86 cuartetos, es sin duda el compositor más prolífico; Mozart 27. Beethoven 16. a mayores de la gran fuga para cuarteto: Mendelssohn 7; Dvorak 9: Bela Bartok 6: H. Villalobos 6: S. Revueltas 4. No hav compositor de importancia musical que no hava cultivado el género con más o menos profundidad: son famosos los cuartetos de Bocherinni, Webwer, Schumann, Schubert, Cesar Franz, Borodin, Smetana, Grieg, Debussy, Ravel, Milhaud, Honegger, Arriaga, Turina, Janaćek, entre otros muchos. Es importante e interesante, desde el punto de vista de la sonoridad v calidad tímbrica del conjunto, que los cuatro instrumentos procediesen de los mismos talleres artesanales o que sus constructores violeros fuesen de escuelas de cierta afinidad

Participantes

María Mircheva (violoncello), nació en Sofía (Bulgaria). Estudió en el Conservatorio de esta ciudad con el profesor Konstantin Popov.

Después de pertenecer a las Orquestas Sinfónicas de la Radio de Sofía y de Dublín, fue contratada como violonchello solista de la Orquesta Sinfónica de Helsingborg (Suecia).

Junto con su marido Vladimir Mirchev perteneció al Trío y Cuarteto Mirchev.

Como solista ha actuado con numerosas orquestas, como la Sinfónica de la Radio de Sofía, Orquesta Sinfónica de Helsingborg, Municipal de Valencia, etc. interpretando los más importantes conciertos del repertorio violonchellístico.

Actualmente es violoncello solista, de la Orquesta Municipal de Valencia.

Perfecto García Chornet

(piano), pianista nacido en Carlet (Valencia). Comienza los estudios musicales en su ciudad natal con Catalina Haglund. Más tarde ingresa en el Conservatorio de Música de Valencia, donde finaliza sus estudios bajo la dirección del maestro Daniel de Nueda.

Entre sus galardones más importantes, figuran los siguientes: Primer Gran Premio Extraordinario de TVE. Premio Nacional «Pianos Hazen» de Madrid, Premio Especial del Concurso Internacional de Piano de Santa Cruz de Tenerife. Pensionado de la Fundación «Santiago Lope», de la Excelentísima Diputación de Valencia v de la Fundación «Juan March». Primer Premio del Concurso Internacional de Piano «Pilar Bayona» (1972).

Ha grabado varios discos y ha dado conciertos en distintos países del mundo. En el Conservatorio de Brno (Checoslovaquia) le fue concedida la Medalla de Oro del Centro.



La violoncellista María Mircheva, acompañada al piano por Perfecto García Chornet, en el primer concierto del ciclo.



Pavel Kyncl



Eduard Krivy



Miroslav Stehlik



Vaclav Horak

Ha sido catedrático del Conservatorio Superior de Murcia y en la actualidad lo es del Conservatorio Superior de Valencia.

Juan Llinares (violín), nace en Sueca (Valencia). Estudió con los maestros Oliveras y Turull en los Conservatorios de Sevilla y Barcelona, respectivamente. Fue becado por la Fundación Universitaria «Agustín Pedro y Pons» de Barcelona y por la Diputación Provincial de Valencia, prosiguiendo sus estudios de Virtuosismo en el Conservatorio Superior de Ginebra con el maestro Corrado Romano.

Está en posesión de las siguientes distinciones: Premio de Honor del Conservatorio Superior de Barcelona, «Prix de Virtuosité» del Conservatorio Superior de Ginebra, Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia en el VI Concurso López-Chavarri y, en 1978, obtuvo, por unanimidad del Jurado, el Primer Premio en el XVII Concurso Nacional de Violín «Isidro Gyenes».

Asimismo, ha sido profesor del Conservatorio Superior Municipal de Barcelona y, en la actualidad, es Catedrático de Violín del Conservatorio Superior de Valencia.

Carmen Pérez Blanquer (piano), nace en Játiva (Valencia). Comenzó sus primeros estudios musicales en la Academia Francés de Algemesí, continuándolos posteriormente en el Conservatorio Superior de Valencia, obte-

niendo el Premio Extraordinario Fin de Carrera de dicho Conservatorio. Trasladada a Madrid, realiza estudios de Virtuosismo con el maestro José Cubiles en el Real Conservatorio de Madrid, en dónde obtuvo el Primer Premio y el Premio Extraordinario de Virtuosismo.

Ha sido Catedrática de Piano del Conservatorio Superior de Música de Murcia y, actualmente, es profesora de Piano del Conservatorio Su-

perior de Valencia. El Cuarteto «Kinclovo», fue constituido en la Academia Janaćek de las Artes Musicales y Dramáticas de Brno en 1969, formándose sus componentes bajo la dirección de Adolf Sykora, miembro del cuarteto Janacek. En el concurso internacional Primavera de Praga 1975, los miembros del cuarteto obtuvieron una mención honorífica. El conjunto graba regularmente sus temas para la Radiodifusión y la Televisión checoslovaca, así como para casas de discos. El cuarteto Kynclovo ofrece sus conciertos no sólo en Checoslovaquia sino también en el extranjero - Austria, Hungría, Polonia, Alemania Federal, España, Cuba y otros.

En 1985, el grupo se independiza, constituyendo hasta el momento un conjunto de músicos profesionales. Su repertorio está formado con obras maestras de música para cuarteto.

El cuarteto Kynclovo está formado por Pavel Kyncl (1.º violín), Eduard Krivy (2.º violín), Miroslav Stehlik (viola), Vaclav Horak (violoncello).

En noviembre, presentado por Dionisio Cañas

Claudio Rodríguez ofreció un recital poético y mantuvo un coloquio público

El poeta y Premio Nacional de Literatura Claudio Rodríguez mantuvo, el pasado 24 de noviembre, un coloquio público con el también poeta y crítico Dionisio Cañas. El día 25, tras haber participado en una reunión con estudiantes y profesores, Claudio Rodríguez realizó una lectura comentada de su obra poética.

Tanto el recital poético como el coloquio se desarrollaron en la Delegación Provincial de Cultura. La reunión de Claudio Rodríguez con estudiantes tuvo lugar en el Instituto Andrés de Vandelvira. También el 25 de noviembre **Dionisio Cañas** participó en otro seminario con estudiantes, que se celebró en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de Albacete. Todos estos actos se en-

marcan en el ciclo «Literatura Española Actual».

Claudio Rodríguez (Zamora, 1933) es autor de los siguientes títulos: Don de la ebriedad, El vuelo de la celebración, Conjuros, Alianza y condena y Desde mis poemas.

A continuación y en páginas siguientes se ofrece, resumidamente, el coloquio llevado a cabo en Albacete por Claudio Rodríguez y Dionisio Cañas. Así mismo, se publican algunos de los poemas recitados el 24 de noviembre.

COLOQUIO



Claudio Rodríguez dialogó con Dionisio Cañas —Alguna vez has comentado que perteneces a un tipo de poetas caminantes en el que pueden incluirse Rimbaud, por ejemplo, o Santa Teresa. Y parece ser que tu primer libro nació y se desarrolló a partir de grandes paseos por el campo, ¿no es así?

—Sí. Mi primer libro, Don de la ebriedad, está compuesto por poemas —adolescentes, juveniles— que escribí caminando, contemplando las tierras de Zamora, Salamanca, La Mancha... Yo soy un poeta andariego, como

lo fueron Unamuno o Cervantes. Cuando escribía los poemas de Don de la ebriedad no me interesaba tanto la realidad de las cosas, la belleza de un paisaje, por ejemplo, como la emoción que sentía un joven -yo- al contemplar ese paisaje. Por eso el libro se titula con esas dos palabras: «don», es decir, regalo, entrega, y «ebriedad», en el sentido de entusiasmo o de fervor.

-¿ Oué asociación ves entre la literatura mística, de la que eres un fervoroso lector, y esa contemplación viva que tú intentas reflejar en tu poesía?

-La mística no tiene por qué consistir en huir de la realidad. Yo creo que en la mística ocurre todo lo contrario, los místicos se adentran en la realidad. Basta leer a San Juan de la Cruz o a Santa Teresa para darse cuenta de que son los que mejor conocen la materia; el vuelo de las aves, los colores de la luz los describen a veces con un realismo propio de científicos. Santa Teresa decía en una carta una cosa muy significativa al respecto: «Me paso mucho tiempo contemplando cómo es el agua». Ese placer por la contemplación, que a veces puede producirse mientras se camina, como en mi caso, es una de las cosas que me une a los místicos.

Lo que ocurre es que, en la contemplación, según tú has desarrollado en algunos de tus poemas, se da también el miedo. En un momento determinado llegaste a declarar: «No es un miedo físico, pero siento temor ante las cosas desconocidas, asombro y placer».

—Ante lo desconocido se sufre siempre una sensación de temor; las cosas desconocidas da miedo tocarlas. Por eso Lorca decía: «El agua se pone fría para que nadie la toque». Yo siento también miedo al escribir; no es un miedo físico, claro, pero es que ante un poema uno no sabe bien por dónde va, de ahí esa desconfianza, una desconfianza ante el misterio, ante el enigma.

—En alguna ocasión has asociado poesía y convivencia. Una vez dijiste: «La poesía es, en una palabra, experiencia. Una aventura con lucidez y con riesgo». ¿Cómo se da en tu caso la relación entre vida y obra?

La aproximación entre la vida y la obra es muy relativa, porque, con frecuencia, nosotros somos ignorantes de nuestro propio vivir.

-Normalmente el poeta parte de una serie de experiencias, vividas o no, poco importa. No se trata de contar tu historia. La poesía consiste, creo yo, en una participación entre las cosas y tu experiencia poética de ellas. Por eso la proximación entre vida y poesía es muy relativa, porque, además, nosotros somos con frecuencia ignorantes de

nuestro propio vivir.

-El poeta es un fingidor, que decía Pessoa, pero ¿hasta qué punto, con los poemas, tú no estás creando vida, creando tu identidad, tu máscara, que va a durar más que tu vida real?

-Sí, es verdad que así se crea una forma de vida, no realista, no con datos o experiencias pasajeros, sino a partir de ciertas complejidades que conforman la urdimbre del vivir humano.

-Pasemos de la vida a la salvación, una palabra que tú empleas con frecuencia. ¿Te refieres a la salvación de la materia, de la realidad...?

—Yo no empleo la palabra salvación en un contexto estrictamente religioso. El poeta tiene que salvar la realidad, aunque quizá fuera más conveniente utilizar la palabra celebración. Yo creo que el poeta ha de celebrar todas las circunstancias vitales, pero no porque el mundo esté bien hecho, como decía Guillén. Se celebra desde el amor o desde la putrefacción, y recuerdo ahora el poema de Baudelaire dedicado a la carroña o los sonetos de Quevedo a la muerte. El Cristo crucificado es un tema terrible, pero el Cristo de Velázquez produce placer. Luego, evidentemente no es que el mundo esté bien hecho, sino que el poeta, con la palabra y muchas veces sin quererlo, está salvando la realidad, con todas sus circunstancias.

-Ese placer del que hablas ¿no estará relacionado con la idea del conocimiento, a la cual está muy ligada toda vuestra generación, la del cincuenta?

-El conocimiento se establece a través de la expresión. El poeta no conoce hasta que no escribe un poema. Antes, el poeta está tanteando, como un cazador nocturno que diría Lorca. Las palabras, las metáforas, las imágenes van orientándonos y, así, empezamos a conocer a través del proceso creador. Una palabra, una sola imagen, puede crear una serie de asociaciones, más o menos conscientes, que conducirán finalmente al conocimiento. Por eso el poeta no está nunca completamente seguro hasta que no termina el poema. Pero quizá estemos poniéndonos demasiado teóricos.

—Tú acostumbras a hablar frecuentemente de la cultura popular, en un país como el nuestro en el que yo creo que hace muchos siglos que casi no ha nacido nada realmente del pueblo. Me da la impresión de que cuando se habla de este asunto habría que referirse mejor a una cultura popular decimonónica, preindustrial, en fin, cuando tú hablas de este tema creo que no haces sino expresar la nostalgia por un mundo rural y una cultura popular que, si no lo han hecho ya, están desapareciendo muy a las claras.

—Yo no puedo estar de acuerdo con eso que dices, porque no creo que haya muerto la cultura popular ni que no haya dado nada desde hace siglos en España. La gran poesía española siempre ha estado en contacto con el pueblo, porque ha sido una poesía de tradición oral: el cancionero y el romancero popular, Lorca, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Blas de Otero... En fin, si quieres, pue-



de que se trate más bien, en algunos casos, de una elaboración de lo popular.

—Ya que hemos hablado más bien de cosas del espíritu, podríamos acabar haciéndolo de la amistad, que, según Emerson, «al igual que la inmortalidad del alma, es demasiado buena para ser creída».

—Los clásicos sabían que la amistad consiste en reconocerse en los demás, lo cual es fundamental. Los amigos son como un espejo, y algo similar ocurre en el amor.

Lágrima

Cuando el sollozo llega hasta esta lágrima, lágrima nueva que eres vida y caes, estás cayendo y nunca caes del todo, pero me asciendes hasta mi dolor, tú, que eres tan pequeña y amiga, y silenciosa, de armoniosa amargura.

Con tu sabor preciso me modelas, con tu sal que me llega hasta la boca que ya no dice nada porque todo lo has dicho.

Lo has dicho tú, agua abierta. Y este certero engaño de la mirada, transfigurada por tu transparencia me da confianza y arrepentimiento. Estás en mí, con tu agua que poco a poco hace feraz el llanto.

Al ruido del Duero

Y como yo veía que era tan popular entre las calles pasé el puente y, adiós, dejé atrás todo. Pero hasta aquí me llega, quitádmelo, estoy siempre ovendo el ruido aquel y subo y subo, ando de pueblo en pueblo, pongo el oído al vuelo del pardal, al sol, al aire, yo qué sé, al cielo, al pecho de las mozas y siempre el mismo son, igual mudanza. ¿Qué sitio éste sin tregua? ¿Qué hueste, qué altas lides entran a saco en mi alma a todas horas, rinden la torre de la enseña blanca, abren aquel portillo, el silencioso, el nunca falso? Y eres tú, música del río, aliento mío hondo, llaneza y voz y pulso de mis hombres. Cuánto mejor sería esperar. Hoy no puedo, hoy estoy duro de oído tras los años que he pasado con los de mala tierra. Pero he vuelto. Campo de la verdad, ¿qué traición hubo? ¡Oíd cómo tanto tiempo y tanta empresa hacen un solo ruido! ¡Oíd cómo hemos tenido día tras día tanta pureza al lado nuestro, en casa, y hemos seguido sordos! ¡Ya ni esta tarde más! Sé bienvenida, mañana. Pronto estoy: ¡sedme testigos los que aún oís! Oh, río, fundador de ciudades, sonando en todo menos en tu lecho, haz que tu ruido sea nuestro canto, nuestro taller en vida. Y si algún día la soledad, el ver al hombre en venta, el vino, el mal amor o el desaliento asaltan lo que bien has hecho tuyo, ponte como hoy en pie de guerra, guarda todas mis puertas y ventanas como tú has hecho desde siempre, tú, a quien estoy oyendo igual que entonces. tú, río de mi tierra, tú, río Duradero.

Siempre será mi amigo

Siempre será mi amigo no aquel que en primavera sale al campo y se olvida entre el azul festejo de los hombres que ama, y no ve el cuero viejo tras el nuevo pelaje, sino tú, verdadera

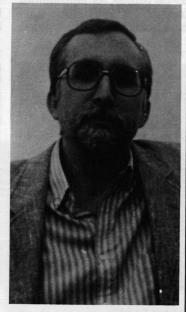
amistad, peatón celeste, tú, que en el invierno a las claras del alba dejas tu casa y te echas a andar, y en nuestro frío hallas abrigo eterno y en nuestra honda sequía la voz de las cosechas.

Mateo Díez, Premio Nacional de Literatura 1987, invitado en diciembre

El novelista Luis Mateo Díez, autor, entre otros libros, de La fuente de la edad, intervino en el ciclo «Literatura Española Actual» los días 17 y 18 de diciembre.

El día 17 participó en un coloquio público con el profesor y crítico Santos Alonso. En la mañana del 18, mantuvo una reunión con estudiantes y profesores en un centro docente y, por la tarde, pronunció una conferencia titulada La experiencia de la novela. En ella, Mateo Díez disertó acerca del arte de novelar desde su particular óptica y refiriéndose a las distintas obras que marcan su carrera literaria, particularmente a la novela antes citada. En la misma, según Santos Alonso, se intensifica la inclinación del autor por la aventura urbana como pieza insustituible de la narración total y por el humor esperpéntico, «en cuya caracterización se muestra como un consumado maestro».

Mateo Díez ha publicado, además de La fuente de la edad y entre otras obras narrativas, Memorial de hierbas, Relato de Babia y Las estaciones provinciales. En el próximo número de esta publicación se ofrecerá una información más detallada sobre la intervención en Albacete de Luis Mateo Díez.



En diciembre, bajo el título de «Droga y sociedad»

Marino Barbero y Miguel Solans intervinieron en «El estado de la cuestión»

«Droga y sociedad» fue el título genérico que agrupó, en el mes de diciembre, las intervenciones de Marino Barbero, magistrado del Tribunal Supremo, y Miguel Solans, delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en el ciclo «El estado de la cuestión».

Marino Barbero, que fue presentado por el decano de la Facultad de Derecho de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, pronunció una conferencia el pasado 15 de diciembre titulada Posesión y tráfico de drogas en la legislación y la jurisprudencia. En ella, desarrolló seis puntos en los que se analizaron temas tales como los problemas para la distinción entre la tenencia para el consumo y el tráfico de drogas, el consumidor traficante, la determinación de las cantidades de notiria importancia, el delincuente por adicción a las drogas, los sistemas para la represión de organizaciones criminales (privación de libertad e incautación de beneficios ilícitos) y las alternativas para la reinserción del delincuente drogadicto.

Droga en España: análisis y actuaciones fue el título de la conferencia de Miguel Solans, que fue presentado por el gobernador civil de Albacete, Daniel Romero. Miguel Solans resaltó en su intervención algunos de los aspectos que

configuran el Plan Nacional sobre Drogas, elaborado por el Gobierno y del que él es delegado, refiriéndose, así mismo, a los últimos contactos mantenidos entre diferentes entidades sociales en las que se ha tratado acerca de la posible modificación del Código Penal, particularmente en lo concerniente al cumplimiento de penas fuera de las prisiones por parte de los drogodependientes.

Miguel Solans nació en Zaragoza, por cuya universidad es licenciado en Derecho. Diplomado por el Centro de Estudios Tributarios y Fiscales de Barcelona, ejerció la abogacía y fue miembro del Consejo Asesor de RTVE en Cataluña. Entre 1982 y 1985, ejerció el cargo de Gobernador Civil de Gerona.

Marino Barbero (Plasencia, Cáceres) se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca, doctorándose con Premio Extraordinario en la de Bolonia. Profesor en diversas cátedras europeas, es autor de más de un centenar de artículos y libros, catedrático de Derecho Penal en la Complutense y miembro de la Revue Internationale de Droit Penal.



Marino Barbero



Miguel Solans

En el Teatro Regio de Almansa

«Cuatro corazones con freno y marcha atrás», de Jardiel Poncela

El día 3 de diciembre se representó en Almansa, en el Teatro Regio, la obra original de Jardiel Poncela, «Cuatro corazones con freno y marcha atrás».

De esta pieza se ofrecieron dos funciones, en sesiones de tarde y

noche. Bajo la dirección de Mara Recatero formaron el reparto José Sazatornil «Saza», Julia Trujillo, Luis Varela, Francisco Piquer y Tina Sáinz, contando con la colaboración de Rafaela Aparicio y Luis Barbero.

Gustavo Pérez Puig: Jardiel Poncela, inventor del teatro del absurdo y del humor

«Yo tuve la suerte de conocer a Enrique Jardiel Poncela y tuve la suerte de escucharle muchas horas en sus últimos meses. Escuchándole aprendí más que en la Universidad. Su cultura enciclopédica, su talento, su gracia innata, su sentido del humor, su dominio de los temas más inverosímiles, su conversación relampagueante inagotable, hacían que su mesa en el viejo Café de Castilla de la calle Infantas se conviertiera para mí en una cátedra. Durante cinco meses de siete de la tarde a tres de la madrugada, se puede decir que no hice otra cosa

que escuchar lecciones magistrales de ocho horas diarias que se desprendían de su hablar desbordante e inagotable.

De entonces a hoy han pasado muchas cosas, pero hay algo que en mí sigue vivo como si todo esto hubiera ocurrido ayer: mi admiración, mi respeto a un talento fuera de serie y absolutamente irrepetible. Las palabras ingeniosas que yo escuché con devoción puede que hayan pasado, pero su obra no, su obra sigue ahí demostrándonos cada vez que leemos una de sus novelas o vemos una de sus comedias que Jardiel se adelantó muchos, muchísimos años a los demás y fue y sigue siendo el inventor del teatro del absurdo y del humor y de la risa actual.

Muchas veces me dijo que de sus comedias las mejores eran Cuatro corazones con freno y marcha atrás, Angelina o el honor de un brigadier, Las cinco advertencias de Satanás y Un marido de ida y vuelta. La obra Cuatro corazones con freno y marcha atrás, se adelantó tanto a su tiempo que hoy está más graciosa, si eso fuera posible, que el día de su estreno».



En el Auditorio Municipal, los días 18, 19 y 20 de diciembre

Se representó «Ondina» a cargo de la Compañía de Silvia Munt

La obra «Ondina», de Jean Giraudoux, se representó en el Auditorio Municipal de Albacete a cargo de la Compañía Silvia Munt. De dicha pieza se ofrecieron cuatro representaciones en la capital.

Los días 18, 19 y 20 de diciembre se representó en el Auditorio Municipal «Ondina», original del dramaturgo galo Jean Giraudoux. Dirigida por Santiago Sans, Silvia Munt, («Ondina») Enric Maió («Rev de las ondinas») Miquel Cors (Caballero de Wittenstein) y Teresa Cunillé (Reina) representaron los principales papeles. El resto del reparto estuvo formado por Teresa Vallicrosa, Pepa Arenós, Alicia Pérez Cabrero, Esther Munt, Montse Calsapen, Boris Ruiz, Manuel Garsa, Domènech Vilarrasa, Jordi Turror, Joan Manuel Orfila «Polac», Oscar Olaverria y Joaquín Gausa.

El amor entre una ninfa acuática y un hombre, tema que se repite en casi todas las mitologías, inspiró en el siglo pasado al barón de La Motte-Fouqué para escribir el cuento titulado «Ondina, la leyenda del lago encantado». En 1939, el autor francés Jean Giraudoux retomó esta historia y escribió la obra teatral a partir de la cual se ha elaborado este montaje.

Un reparto de diecieséis actores, da vida sobre el escenario a esta historia de amor, «una mágica, sencilla y perversa historia de amor —según el director Santiago Sans—, una aventura, una llama que enciende a unos y quema a otros, que ilumina que ciega».

Ondina no es sino una ninfa del lago que se transforma en ser humano para experimentar plenamente el amor de los hombres, pero tan sólo consigue evidenciar la fragilidad de este sentimiento y la convencionalidad de nuestras relaciones. El espectáculo interrelaciona el mundo mítico. mágico y simbólico del original de Giraudoux con una estética acorde con los gustos y tendencias actuales. Es pues un montaje completo en el que juegan como elementos dramáticos la coreografía, la música, la sorpresa y unas pinceladas de humor.

La concepción escenográfica, coherente con los demás elementos dramáticos, descubre escenas, a lo largo de toda la obra, como si surgieran del abanico de un mago. Construida con materiales polivalentes y con un soporte de luces y sonido de acuerdo con la línea estética y dramática del montaje, crea una imagen continuamente cambiante.

La música de Tullio Tonelli ha estado compuesta especialmente para este espectáculo y constituye en muchos momentos no tan sólo un refuerzo dramático, sino también el hilo conductor de la acción.

Silvia Munt, tras estudiar danza clásica en el Royal Ballet, se integró en diversos grupos catalanes de danza y teatro. En el cine ha protagonizado películas como La placa del Diamant, Pares y nones, Soldados de plomo, Sal gorda, Le grand voyage y Golfo de Vizcava. Ha realizado un gran número de coreografías para el teatro y la televisión y, entre otros premios, ha recibico la Concha de San Sebastián en 1982, el Premio Icaro de Diario 16 y el Premio del Festival de Praga.



Viernes, 8	22'30 horas	 ▶ Teatro. Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: José Luis López Vázquez y Julia Gutiérrez Caba. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.
Sábado, 9	19'00 horas y 22'30 horas	➤ Teatro. Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: José Luis López Vázquez y Julia Gutiérrez Caba. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.
Domingo, 10	19'00 horas	 ▶ Teatro. Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: José Luis López Vázquez y Julia Gutiérrez Caba. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.
Lunes, 11	20'15 horas	► Concierto. Ciclo: «Música para dos violines». Intérpretes: Polina Kotliarskaya y Francisco J. Comesaña. Obras de Carl Stamitz, W. A. Mozart, Leopold Mozart y J. Haydn. Lugar: Centro Cultural La Asunción.
Lunes, 18	20'15 horas	► Concierto. Ciclo: «Música para dos violines». Intérpretes: Polina Kotliarskaya y Francisco J. Comesaña. Obras de G. B. Viotti, Ludwig Spohr, Federico Fiorillo y Charles de Beriot. Lugar: Centro Cultural La Asunción.
JUMILLA	20'00 horas	► Exposiciones. Inauguración en Jumilla de la muestra denominada «Fauna de Albacete». Cincuenta fotografías en color realizadas por Antonio Manzanares. Hasta el 31 de enero.
	20'00 horas	 ▶ Letras. Ciclo: «Literatura Española Actual». Coloquio público entre la escritora Carmen Conde y el crítico Antonio Morales. Lugar: Delegación Provincial de Cultura.

Miércoles, 20	12'00 horas	 Letras. Ciclo: «Literatura Española Actual». Reunión de Carmen Conde con estudiantes y profesores en un centro docente.
	20'00 horas	 ▶ Letras. Ciclo: «Literatura Española Actual». Conferencia de la escritora Carmen Conde. Título: «Poesía». Lugar: Delegación Provincial de Cultural.
Lunes, 25	20'15 horas	 Concierto. Ciclo: «Música para dos violines». Intérpretes: Polina Kotliarskaya y Francisco J. Comesaña. Obras de Paul Hindemith, Luciano Berio, S. Prokofiev y B. Bartok. Lugar: Centro Cultural La Asunción.
Jueves, 28	12'00 horas	 ▶ Recitales para jóvenes. Modalidad: Percusión y piano. Intérpretes: Javier Artés Beltrán y Juan Carlos Colom. Obras de Maurice Jarre, Philippe Sagnier y Eugene Bozza. Lugar: Centro Cultural La Asunción. (Sólo asisten grupos de estudiantes acompañados por sus profesores, previa concertación de fechas con Cultural Albacete).

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA'
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
CAJA DE ALBACETE

